



La CHD presenta el Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027, un documento adaptado al reto climático que busca un amplio consenso social

- La presidenta de la CHD, Cristina Danés ha animado hoy a una participación activa en la Jornada celebrada en Valladolid
- El importe del programa de medidas para alcanzar los objetivos ambientales y garantizar un uso eficiente del agua asciende a 2.744 millones de euros
- El Organismo celebrará entre los meses de septiembre y octubre cuatro talleres participativos en Segovia, Palencia, Salamanca y Benavente

1 de septiembre de 2021.- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), Cristina Danés, ha animado hoy a participar en la consulta pública del Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027, que afronta con decisión el reto del cambio climático y tiene como objetivo la recuperación ambiental de las masas de agua y la reducción de la contaminación, en la línea del Pacto Verde Europeo. Unas declaraciones realizadas en la Jornada organizada por el Organismo en Valladolid, que supone el inicio de la ronda de sesiones participativas que se llevarán a cabo entre los meses de septiembre y octubre para exponer este documento y alcanzar un amplio consenso social.

Con el objetivo de alcanzar los objetivos ambientales y garantizar un uso eficiente del agua, el futuro Plan contempla una serie de medidas cuyo importe asciende a 2.744 millones de euros, las más relevantes dirigidas al saneamiento y depuración de las aguas residuales, a la restauración fluvial y a la reducción de la contaminación difusa.

El 37% de las masas de agua superficial en la cuenca del Duero están sometidas a presiones hidromorfológicas significativas, por eso, el futuro Plan del Duero plantea dos tipos de acciones: medidas de restauración (que afectan a 227 masas de agua tipo río con 5.000 km fluviales) y medidas de



mitigación (que afectan a 153 masas designadas como muy modificadas o artificiales con el fin de que se pueda alcanzar el buen potencial ecológico en las mismas).

En cuanto a las aguas subterráneas, su uso intensivo ha provocado una importante disminución en los niveles piezométricos de algunas de las masas de agua subterránea del centro de la cuenca, por ello el Plan aborda medidas de carácter normativo y de gestión que deberían permitir recuperar los niveles en estas masas de agua subterránea.

El Borrador del Plan aborda la sostenibilidad del regadío, teniendo en cuenta la reducción de aportaciones por efecto del cambio climático. Un tema prioritario junto al seguimiento y garantía de los caudales ecológicos y las mejoras en la gestión anticipada, especialmente en situaciones de sequía o avenidas.

El objetivo final de este Borrador de Plan Hidrológico es que, a final del año 2027, se hayan alcanzado los objetivos ambientales en la demarcación hidrográfica del Duero. Este documento permanecerá en consulta pública hasta el próximo 22 de diciembre, un período en el que cualquier persona puede hacer propuestas, observaciones y sugerencias dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Duero a través del Registro General.

El Plan Hidrológico, además de tener en cuenta los diversos Planes y Programas sectoriales relacionados con el agua y las especies protegidas, incluye como una parte específica el Plan de Gestión del Riesgo de inundaciones, ahora en consulta pública, y cuya revisión va en paralela a este Plan.

Borrador PH Duero 2022-2027: <https://www.chduero.es/web/guest/borrador-de-proyecto-de-plan-hidrol%C3%B3gico1>



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@chduero.es

Página 2 de 2

www.chduero.es